

PLAN DE MEJORA

- Curso académico 2020/2021 -

Título. Grado en Fisioterapia.

Anexo II. Plan de mejora

Repetir esta tabla por cada una de las acciones definidas.

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 1		Difundir entre estudiantes y profesorado la utilidad de las encuestas de satisfacción	
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
<ul style="list-style-type: none"> - Contactar con el profesorado para que facilite la realización de las encuestas en clase. - Contactar con el alumnado durante el periodo en el que están abiertas las encuestas a modo de recordatorio. - Mantener dentro del PAT una charla informativa sobre el SGIC donde se ponga de manifiesto la importancia de conocer el grado de satisfacción de los distintos colectivos. - En el caso de las encuestas de satisfacción de los prácticums, incluir el enlace de las encuestas en el espacio habilitado para ellos en la plataforma de docencia virtual de la UJA. - Pedir colaboración a los tutores/as de las prácticas para motivar la participación del alumnado. 			
Responsable	Vicedecana de Fisioterapia, Vicedecana de Calidad, Coordinadores de los prácticums		
Evidencia	Resultados de las encuestas de satisfacción proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación.		
Plazo	Fecha de inicio	01/09/2020	Fecha de finalización
			31/08/2021
Indicador	Porcentaje de participación del alumnado y del profesorado en las encuestas de satisfacción.		
Valor del indicador	Mejorar la tasa de participación en un 5%.		
Observaciones			
En el curso 19/20 no se incrementó el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de profesorado y alumnado en el valor deseado, debido a la contingencia Covid se decide mantener las acciones de mejora propuestas.			

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 2		Garantizar que el alumnado reciba la orientación curricular y laboral adecuada	
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
<ul style="list-style-type: none"> - Revisar y mantener actualizada la página web del centro, en la que hay un enlace de orientación profesional en la que se publica información de ayuda para la inserción laboral, así como ofertas de empleo. - Celebrar las Jornadas de Inserción Laboral organizadas por la Facultad de Ciencias de la Salud en la que el alumnado de último curso de la titulación tiene la oportunidad de conocer de primera mano todas las opciones laborales a las que les da acceso el título de Graduado en Fisioterapia. - Participación en las Jornadas de recepción del alumnado: Al inicio de cada curso académico, el equipo decanal participa activamente en la recepción de los nuevos estudiantes y se les da orientación académica. - De igual forma, desde el PAT también se establecerán actividades tanto de orientación académica como profesional. 			
Responsable	Equipo Decanal, Vicedecana de Fisioterapia, Vicedecana de Relaciones Internacionales, Relaciones Institucionales y Proyección Social, Comisión de Garantía de Calidad.		
Evidencia	Memoria del PAT, Actas de la CGC, Actas de la Comisión del PAT		
Plazo	Fecha de inicio	01/09/2020	Fecha de finalización
			31/08/2021
Indicador	Número de actividades propuestas. Porcentaje de participación en las actividades propuestas.		
Valor del indicador	10 actividades de orientación.		

	Porcentaje de participación de un 30%
Observaciones	
Durante el curso 19/20 se tuvieron que suspender algunas de las actividades de orientación tanto curricular como laboral debido a la contingencia Covid. Se decide mantener las acciones de mejora propuestas.	

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 3	Establecer acciones que favorezcan la participación del profesorado en tareas de investigación		
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
-Mantener y difundir la convocatoria de ayudas para la realización de actividades científicas e investigadoras realizadas por los diferentes sectores que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Salud: publicación de libros, artículos y otro material (traducción a otros idiomas, gastos de publicación o difusión); asistencia a eventos científicos, reuniones y otros foros científicos; estancias en centros de investigación y universidades; apoyo a la realización de jornadas, encuentros, congresos u otros foros científicos; realización de cursos u otras actividades formativas.			
Responsable	Equipo decanal		
Evidencia	Solicitud de la ayuda. Informe del Equipo de Dirección.		
Plazo	Fecha de inicio	01/09/2020	Fecha de finalización
			31/08/2021
Indicador	Número de ayudas solicitadas al Centro.		
Valor del indicador	2		
Observaciones			

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 4	Aumentar la información disponible para el alumnado sobre el profesorado que imparte docencia en la Titulación		
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
Solicitar que los departamentos incluyan en la información que aparece en los directorios los códigos ORCID.			
Responsable	Equipo de dirección		
Evidencia	Página web del título (o de los departamentos, según la acción que propongamos)		
Plazo	Fecha de inicio	01/09/2020	Fecha de finalización
			31/08/2021
Indicador	Porcentaje de profesorado con información Orcid disponible		
Valor del indicador	60%		
Observaciones			

ACCIÓN DE MEJORA. Nº 5	Analizar los mecanismos y criterios de coordinación del programa formativo		
Justificación (actuaciones que se llevarán a cabo)			
- La Vicedecana mantiene reuniones periódicas con representantes de estudiantes. - Realizar una reunión de coordinación entre el profesorado implicado en la docencia con el fin de analizar y resolver los problemas de coordinación docente que hayan surgido durante el curso académico y resolver las cuestiones planteadas por los alumnos en relación a la coordinación del proceso formativo.			
Responsable	Vicedecana de Fisioterapia		
Evidencia	Actas de las reuniones.		
Plazo	Fecha de inicio	01/09/2020	Fecha de finalización
			31/08/2021
Indicador	Resultados de las encuestas de satisfacción.		
Valor del indicador	Mantener la puntuación media obtenida por encima de 3.5.		
Observaciones			